



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMUNICADO DE PRENSA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

Boletín N° 145 /2000.
México, DF, 3 de abril de 2000.

LA CURP, CLARA Y SOLIDA EXPRESIÓN DEL LAICISMO DEL ESTADO MEXICANO: DCA

- Independientemente de filiación, religión o lugar de nacimiento, están reconocidos derechos y obligaciones de los individuos.
- Entregó el Secretario de Gobernación la identificación 53 millones, y puso en marcha la campaña "La clave de tu vida".

La asignación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) es una clara y sólida expresión del laicismo del Estado mexicano, cuyos individuos independientemente de su filiación, religión, familia o lugar de nacimiento, tienen la garantía de ser reconocidos en sus derechos y obligaciones, afirmó hoy el secretario de Gobernación, Dióscuro Carrasco Altamirano.

Al entregar la CURP número 53 millones a la niña Liliana Lizbeth Ramírez Muñoz, de cinco años de edad, el titular de la Segob puso en marcha la campaña de difusión "La clave de tu vida", que tiene el objetivo de reforzar su asignación a fin de cumplir la meta de entregar, antes de finalizar la presente administración federal, 75 millones de identificaciones, es decir, a tres de cada cuatro mexicanos en todo el territorio nacional.

Ante los integrantes de la Comisión Intersecretarial del Programa para la Adopción y Uso de la CURP, Carrasco Altamirano reconoció que el reto por delante es enorme, toda vez que implica cumplir adecuadamente con el compromiso y la responsabilidad de modernizar los actuales mecanismos de asignación y entrega, privilegiando el alto significado de la simplificación de trámites y la economía de recursos financieros.

En el Salón Juárez de la Segob, los invitó a que este esfuerzo se siga impulsando y fortaleciendo, porque, aseguró, sólo así se podrán entregar buenas cuentas y cumplir los compromisos y metas instruidos por el Presidente de la República.

La campaña de difusión, dijo, es de enorme utilidad, llega a tiempo y tendrá todo el apoyo mediante los espacios de comunicación del Estado, con los cuales se buscará que no sólo tenga éxito, sino que también ayude a transmitir el sentido de utilidad del uso de la CURP.

Acompañado de los subsecretarios de Población y de Servicios Migratorios, José Ángel Pescador Osuna, y de Comunicación Social, Gabino Cué Monteagudo, así como del director general del IMSS, Mario Luis Fuentes Alcalá, el Secretario de Gobernación felicitó a las dependencias e instituciones participantes porque el esfuerzo realizado ha permitido que más de la mitad de la población nacional tenga ya asignada su CURP.

El director general del Registro Nacional de Población (Renapo), Miguel Ángel López Reyes, informó a su vez que para agilizar la entrega y distribución de las identificaciones en breve se instalarán 100 módulos especiales en todo el territorio nacional y que se utilizarán los servicios de mensajería a domicilio para dotar por cobro de 15 millones de claves.

En ese sentido, Pescador Osuna indicó que la Secretaría de Gobernación, mediante las cinco vertientes utilizadas—Gobierno Federal, estados y municipios, instituciones privadas, Afores y el SAT—asignará este año 27 millones de CURPS, cuyos 18 caracteres sustituirán a 744 actuales datos de identificación personal.

El Director General del IMSS, por su parte, señaló que ante la necesidad de brindar un servicio de excelencia a los afiliados de esta institución, el año pasado se constituyó el Catálogo Nacional de Derechotabientes, mediante el cual se ha apoyado la asignación y entrega de la CURP a 11.8 millones de personas, y que se busca sierva para alcanzar la meta de 40 millones en este año.

A su vez, Guillermo Prieto Treviño, presidente de la Comisión Nacional del sistema de Afore para el Retiro (Consar), informó que de 16 millones de afiliados a las Afores, poco más de ocho millones ya tienen asignada su CURP, por lo cual, añadió, el reto será dotar de la correspondiente al resto de los registrados, así como a los 5.5 millones que están incluidos en la cuenta concentradora.

Raúl Sánchez Ketzahri, titular del Sistema de Administración Tributaria (SAT), especificó por su parte que de los 6.5 millones de contribuyentes, se han asignado 1.4 millones de CURP, por lo que se ha establecido un sistema de enlace en las 65 oficinas locales de recaudación; se han enviado 5.9 millones de cartas de invitación para realizar el trámite y se cuenta con 18 centros de atención especializada para alcanzar la meta establecida.

Finalmente, el gobernador de Colima, Fernando Moreno Peña, enfatizó la importancia de la digitalización de los datos de las actas de nacimiento en los 10 municipios de la entidad, lo cual permitió asignar su CURP a todos los colimenses –constituyéndose en el primer estado de la República por esa condición–, e informó que falta 2.8 por ciento de la población correspondiente a los no nacidos en la entidad.

Al acto asistieron Subsecretarios de Estado, Oficiales Mayores y funcionarios públicos de las dependencias e instituciones pertenecientes a la citada Comisión Intersecretarial.

—oo00—

PALABRAS DEL SECRETARIO DE GOBERNACION, DIODORO CARRASCO ALTAMIRANO, DURANTE LA 11ª SESION DE LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA LA ADOPCION Y USO DE LA CURP, CELEBRADA EN EL SALON JUAREZ DE LA DEPENDENCIA

México, D.F., 3 de abril de 2000

En primer lugar quisiera agradecerle al señor gobernador del estado de Colima, don Fernando Moreno Peña; a Mario Luis Fuentes, director general del IMSS y, con ellos, a todos y cada uno de las servidoras públicas y servidores públicos que hoy nos acompañan en esta reunión de evaluación, de la Comisión Intersecretarial para la asignación y distribución de la Clave Única del Registro Poblacional.

Dejenme sumarme a la felicitación que hacía José Ángel, porque hace apenas unos meses, muy recién llegado José Ángel a la Subsecretaría de Población y Servicios Migratorios, realizamos una reunión en las oficinas del Secretario de Hacienda, y evaluábamos con el Seguro Social con la Secretaria de Hacienda, nosotros, el esfuerzo que tendríamos que hacer a lo largo de este año 2000, para estar en posibilidades y en capacidad de cumplir la meta que se le planteó al gobierno del Presidente Zedillo en este último año de gobierno, para poder llegar a 75 millones de Claves Únicas de Registro asignadas en todo el país.

Me da una gran satisfacción esta nueva reunión, porque equivalentemente se ha hecho un gran esfuerzo, una gran tarea de coordinación, un cumplimiento muy serio, muy responsable de compromisos de cada uno de los miembros de esta Comisión Intersecretarial, particularmente el Seguro Social, y lo destaco porque ahí tenemos un enorme reto.

Me parece de lo más importante que el día hoy tengamos ya un avance de 53 millones de Claves Únicas asignadas. Tenemos ahora el reto de distribuir, señor subsecretario, que será parte de los esfuerzos de los próximos días y semanas. Y bueno, el reto que tenemos enfrente, además de la distribución es enorme, si queremos llegar a la meta de que tres de cada cuatro mexicanos puedan tener su Clave Única de Registro a finales de este año, al término de este gobierno.

Creo que ha quedado muy claro para servidores públicos, para el Gobierno de la República, para los gobiernos de los estados, la importancia que tiene la Clave Única de Registro Poblacional. Aquí mencionaba José Ángel, a propósito de la información y folleto que se está distribuyendo sobre lo que significa la Clave de Registro Poblacional, la Clave Única, y para qué sirve.

No solamente en la prestación de bienes y servicios, sino en el mejoramiento de la vinculación entre la población e instancias de gobierno, la tarea muy significativa de simplificar la administración pública, eliminando la enorme variedad y

diversidad de claves de registro de personas, lo que representa dentro del punto de vista de la economía de recursos, que se destinan hoy a sostener, a financiar varios registros de personas que ya resultan totalmente ineficientes, así como apoyar la propia política demográfica, la programación de servicios públicos y, en general, el esfuerzo de planeación regional.

Pero me parece fundamental que esto lo conozca la ciudadanía, que los ciudadanos estén claros para qué les sirve esta tarea, este compromiso del Registro Poblacional, creo que es fundamental que tengan claro su sentido y, sobre todo, su importancia.

Que sepan que les sirve para contar con una clave irrepetible, confiable de registro personal ante las instituciones públicas o privadas; que esta Clave Única les va a servir para realizar trámites y obtener servicios más fácilmente ante las dependencias o entidades del sector público, para los que actualmente implica presentar, como aquí se ha señalado, actas de nacimiento y una serie de documentos y requisitos de carácter adicional que serán sustituidos por la Clave Única, y que les va a servir también para fortalecer condiciones de seguridad jurídica de los individuos y de toda la población.

El ejemplo que había, hace un momento, Fernando Moreno, que están ya aplicando en el estado de Colima, donde se tiene ya digitalizado y entregada a todos los municipios la información del Registro Civil, y que a partir de esa información, en las propias terminales, están ya incorporando la Clave, y toda la información -que tiene que ver con el individuo- respectiva, como aquí lo veíamos.

Pero para eso es la campaña de difusión. Me parece que es de enorme utilidad, que llega muy a tiempo y que vamos a darle todo el apoyo, a través de los espacios de comunicación del Estado, para que esta campaña de "La Clave de tu Vida" pueda tener no solamente éxito, sino nos ayude a todos a transmitir el sentido de la utilidad del uso de la Clave Única de Registro Poblacional y, por supuesto, cumplir los compromisos y metas que nos ha instruido el Presidente de la República, Ernesto Zedillo.

También mi comentario diciéndoles que nos da una gran satisfacción, el día de hoy, entregar una Clave Única de Registro Poblacional, que corresponde a 53 millones, y nos da mucho gusto hacerlo con una niña, felicitar a sus papás, felicitar a su maestra por ayudarnos y por apoyarnos en este esfuerzo.

Creo que será muy ilustrativo, muy alentador además, saber que el día de hoy una pequeña de seis años ha recibido su Clave Única; que esto no es un asunto privativo de adultos sino que tenemos que impulsarlo y crear esta cultura y esta campaña, desde las escuelas, desde los hogares con los padres de familia y, por supuesto, con los maestros.

Termino diciendo que nos da una gran satisfacción, además, porque la Clave Unica de Registro Poblacional la entendemos, así debe entenderse, como una expresión muy clara, muy sólida del laicismo mexicano de nuestro Estado, donde todos los individuos, independientemente de filiación, de religión, de familia, de lugar de nacimiento, tienen derecho a ser reconocidos, a ser reconocidos en sus derechos y en sus obligaciones por el Estado mexicano.

Y justamente ese es el esfuerzo y la tarea que tendremos por delante, a lo largo de este año, para cumplir y cumplir bien, con este compromiso y con esta responsabilidad de modernización a través de la Clave Unica de Registro Poblacional.

Les reitero a todos mi reconocimiento y mi agradecimiento, y los invito a que este esfuerzo lo sigamos impulsando, pero sobre todo lo sigamos fortaleciendo como hasta hoy, porque estoy seguro que con ello vamos a entregar, todos, muy buenas cuentas, y vamos a cumplir este compromiso que se ha fijado el Presidente Zedillo, de que este año tres de cada cuatro mexicanos tengan asignada su Clave Unica de Registro Poblacional.

Muchas gracias a todos.

—oo0oo—